

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
18 ENERGÍA
TOI INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.^{2/}
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	523,369,327	523,369,327	65,944,174	106,936,598	457,425,153
Gasto Corriente	514,725,078	487,561,939	65,944,174	96,685,965	421,617,765
Gasto De Operación	514,725,078	487,561,939	65,944,174	96,685,965	421,617,765
2000 Materiales y suministros	128,520	128,520	17,734	17,735	110,786
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	128,520	128,520	17,734	17,735	110,786
3000 Servicios generales	514,596,558	487,433,419	65,926,440	96,668,230	421,506,979
3100 Servicios básicos	3,779,000	3,779,000	521,938	693,386	3,257,062
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	314,641,082	247,013,552	34,975,881	46,653,443	212,037,671
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,910,500	1,910,500	288,482	578,626	1,622,018
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	142,276,612	182,741,003	24,755,156	33,775,619	157,985,847
3900 Otros servicios generales	51,989,364	51,989,364	5,384,983	14,967,156	46,604,381
Gasto De Inversión	8,644,249	35,807,388		10,250,633	35,807,388
Inversión Física	8,644,249	35,807,388		10,250,633	35,807,388
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,644,249	8,644,249		35,000	8,644,249
5100 Mobiliario y equipo de administración	8,644,249	8,644,249		35,000	8,644,249
6000 Inversión pública		27,163,139		10,215,633	27,163,139
6200 Obra pública en bienes propios		27,163,139		10,215,633	27,163,139

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Derivado de la reforma constitucional en materia energética, el Consejo de Administración de PEMEX, autorizó la transformación de Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. de una empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial de PEMEX, bajo el esquema previsto en el Título Cuarto de la Ley de Petróleos Mexicanos, con efectos a partir del 1 de julio de 2015.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.